

Ha sido tasado para la venta en 600 pesetas y una renta graduada de 44 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 990 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 990 pesetas.

## PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

### Término municipal de Lúcar.

#### SEGUNDA SUBASTA

Número 750 del inventario.—Un trance de terreno de secano, en el pago de la Pertencia, con 4 fanegas del marco del país, equivalentes á 85 áreas y 88 centiáreas.

Linda: al Poniente, con Manuel Mesas Castillo y Federico Jiménez Sánchez, y por los demás vientos, el mismo propietario; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Adrián Campay García.

Ha sido tasado para la venta en 40 pesetas y una renta graduada de 1 peseta y 80 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 40 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 34 pesetas y 42 céntimos.

### Término municipal de Alcontar.

#### SEGUNDA SUBASTA

Número 753 del inventario.—Un trance de tierra de secano, de segunda y tercera clase, en el pago de Balsillas de Morena, de este término, con una superficie de 7 fanegas y 5 celemines del marco real, equivalentes á 4 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Linda: al Norte, con Pedro Domene García; Este, con Antonio Lucio Corral; Sur, con José María Cabezuelo, y Oeste, con Antonio Herreñas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Domene Domene.

Ha sido tasado para la venta en 150 pesetas, con una renta graduada de 6 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 135 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 127 pesetas y 75 céntimos.

Número 752 del inventario.—Un trance de tierra de secano, de tercera clase, en el pago de Majadilla de Checa, de este término, con la superficie de 2 fanegas del marco real, equivalentes á 1 hectárea, 28 áreas y 82 centiáreas.

Linda: al Levante, con el dueño; Poniente, con Antonio Cano Blánquez; Norte, con Ramón Martínez Martínez, y Sur, con Manuel Corral López; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Domene Garrido.

Ha sido tasado para la venta en 25 pesetas y una renta graduada de una peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 22 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 21 pesetas y 25 céntimos.

Número 751 del inventario.—Un trance de tierra de secano, de tercera clase, en el pago de Pinar de Caja, de este término, con 2 fanegas y 6 celemines del marco real, equivalentes á 1 hectárea, 61 áreas y 2 centiáreas.

Linda: al Norte, con barranco; Sur y Levante, con Juan Antonio Navarro Munuera, y Poniente, con Pascual Navarro Checa.

Y otro pedazo de tierra de secano, en la Umbría del Galluar, de tercera clase, con 9 celemines de igual marco, equivalentes á 48 áreas y 29 centiáreas.

Linda: al Norte y Sur, con Pedro Antonio Rodríguez; Levante, con Juan Gallardo Corral, y Poniente, con Juan Blánquez Requena.

Otro trance de secano, de tercera clase, en los Migueles, con 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 64 centiáreas.

Linda: al Norte, con Manuel Munuera Loiza; Poniente, con Margarita Cánovas, y Sur, con barranco.

Y otro trance, también de secano, de tercera clase, en el pago de Los Romeralillos, con 1 fanega y 6 celemines del marco real, equivalentes á 91 áreas y 61 centiáreas.